



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN  
SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO  
REGISTRO DE ENTRADA  
Fecha: 23.10.15 Hora: 11:28  
Reg. Num: 327/2015



Ayuntamiento de Alcorcón

## **ENMIENDA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MES DE OCTUBRE DE 2015 RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN LOCAL DE EMPLEO JUVENIL E IMPLANTACIÓN DE UN PUNTO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PLAN DE GARANTÍA JUVENIL**

Las necesidades de empleo en nuestro municipio son muy palpables. Especialmente afecta a los jóvenes, los cuales, por diferentes motivos, tienen grandes dificultades para acceder al mercado laboral. Desde Ganar Alcorcón apoyamos toda acción dirigida a facilitar su incorporación a su primer empleo o recuperarlo y en las mejores condiciones posibles.

La estructura económica existente en nuestro municipio es poco industrializada y endeble. Con una gran cantidad de parcelas e instalaciones abandonadas en nuestros polígonos industriales. Principalmente está orientada al gran comercio y a la logística, teniendo presente un tejido industrial anecdótico y fundamentado mayoritariamente en la pequeña y mediana empresa. Y así se está orientando nuevamente la estructura económica del municipio con las nuevas ampliaciones. Este sector, junto con la hostelería, se ha caracterizado por crear un tipo de empleo muy precario, situando a numerosas familias trabajadoras en unas condiciones de vida muy adversas a pesar de disponer de empleo.

Las vacilaciones –en busca de la máxima rentabilidad privada- que presentan las inversiones del sector privado, en un momento de crecimiento coyuntural y de nuevos síntomas de sobreproducción con grandes *stockajes*, hace dudar de la capacidad de dinamizar la economía municipal. Es indudable que va resultar necesaria la intervención de los organismos públicos para poder garantizar un determinado tipo de empleo de calidad y estable, cuyo principal objetivo es el interés general y la rentabilidad social.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

De la misma manera, es necesario que el marco legal varíe para poder encaminarnos hacia la creación de ese tipo de empleo de calidad y estable en el sector privado.

Por tanto, el grupo municipal Ganar Alcorcón propone al Pleno del Ayuntamiento las siguientes modificaciones a la moción:

Añadir al final del punto Primero:

“Vigilando que los tipos de contratación generen un empleo estable y las condiciones salariales y laborales sean de calidad, frente a la precariedad en general, a la temporalidad, a la contratación a tiempo parcial, y a los salarios por debajo de la media estatal, entre otros.”

Añadir al final de la moción un nuevo punto.

“**SEXTO:** Instar al Gobierno central emanado del resultado de las elecciones del próximo 20 de diciembre a eliminar el Real Decreto-Ley 10/2010 y el Real Decreto-Ley 3/2012, puesto que mediante las mencionadas reformas laborales se ha perjudicado enormemente al empleo juvenil, en particular, y al empleo, en general.”

En Alcorcón a 23 de octubre de 2015

Fdo.- Raquel Rodríguez Tercero

DNI: 52376620-P